

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 050 DE 2021			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 10:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 11:52 A.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 17/DICIEMBRE/2021	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	JAIME EDDY USSA GARZON	Presidente	ASISTIÓ
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
SARA CAMILA VARELA GOMEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ	
SERGIO ANDRES PADILLA SILVA	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ	
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	ASISTIÓ	
GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ	

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 050 DE 2021 EXTRAORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTAS No. 047, 048 y 049 DE 2021
3. CONCURSOS DE PLANTA
4. CONCURSOS ABREVIADOS
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. CASOS DE ESTUDIANTES

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 050-21 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 050-21 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTAS No. 047, No. 048 y 049 DE 2021.**

La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrado, informa que en el Acta No. 047 debe quedar que se retiró a las 10:00 A.M.

La Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que en el Acta No. 049 de 2021, no dejó el comentario que hizo el estudiante SHEARER JOSTEIN VILLAMIL OLAYA, código estudiantil 20171010042 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, quien se presentó como Representante Estudiantil del Consejo Curricular de ese Proyecto Curricular, pero no ha sido designado por este cuerpo colegiado y en la relación que envió el Proyecto Curricular no aparece relacionado.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que el comentario que hizo el estudiante VILLAMIL OLAYA, no queda en el Acta No. 049-21, teniendo en cuenta que no es Representante Estudiantil del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Actas No. 047, 048 y 049 de 2021, con la observación de la docente BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales al Acta No. 047-21 y la observación de LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Acta No. 049-21. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3. CONCURSOS DE PLANTA

3.1 Revisión perfiles de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobados en la sesión del 29 de noviembre de 2021, Acta No. 047.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que en Comité de Decanos, se revisaron los perfiles presentados de cada una de las Facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el caso de nuestra Facultad, recomendaron revisar la columna que dice área del conocimiento, que esa palabra se debe cambiar por la que aparece en el artículo 4 del Acuerdo 005 de 2007 del Consejo Superior Universitario que es el “campo estratégico y área de formación”, para las modalidades abierto y joven talento, que fue aprobado en la sesión del 29 de noviembre de 2021, Acta No. 047-21.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** dicha modificación en las dos modalidades: abierto y joven talento que quede la palabra “campos estratégicos y áreas de formación”, para los ocho (8) perfiles de los concursos públicos de méritos en la modalidad de abierto y joven talento para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas- año 2021. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que el otro punto a revisar de los perfiles, es lo que tiene que ver con las publicaciones, se propone lo siguiente:

- 1) Publicaciones en revistas indexadas o medios de difusión científica o académica, relacionada con el campo estratégico y áreas de formación de la convocatoria de los últimos cinco años, de acuerdo a los literales A, B, C, D, E ó F del artículo 28 del Acuerdo 005 de 2007 del Consejo Superior Universitario.
- 2) Una (1) publicación en revistas indexadas o medios de difusión científica o académica, relacionada con el campo estratégico y áreas de formación de la convocatoria de los últimos cinco años, de acuerdo a los literales A, B, C, D, E ó F del artículo 28 del acuerdo 005 de 2007 del Consejo Superior Universitario.
- 3) Solo revista indexada

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el ajuste en la columna de publicaciones para la modalidad abierto lo siguiente: “como mínimo una (1) publicación científica o académica relacionada con el campo estratégico y área de formación de la convocatoria en los últimos cinco años, en concordancia el artículo 28 del Acuerdo 005 de 2007 del Consejo Superior Universitario”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el ajuste en la columna de publicaciones para la modalidad joven talento: “como mínimo una (1) publicación en concordancia con el artículo 40 del Acuerdo 005 de 2007 del Consejo Superior Universitario”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los ajustes de los ocho (8) perfiles para los concursos públicos de méritos en la modalidad de abierto y joven talento para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas año 2021, tratado en la sesión del 29 de noviembre de 2021, Acta No. 047, enviado mediante oficio SFMA-1337-21, se debe enviar al Consejo Académico, Vicerrector Académico y Decanatura. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS EN LA MODALIDAD DE ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS EN LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - AÑO 2021

N o.	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN	TÍTULOS DE PREGRADO	TÍTULOS DE POSGRADO	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	INVESTIGACIÓN	PUBLICACIONES	MODALIDAD (JOVEN TALENTO /ABIERTO)	NO. DE PLAZAS	APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD
1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y TECNOLÓGICA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	GEOMÁTICA (TOPOGRAFÍA, VÍAS Y GEODESIA)	INGENIERO(A) TOPOGRÁFICO(A)	TÍTULO DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO EN EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN	MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA DE TIEMPO COMPLETO O SU EQUIVALENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL	MINIMO TRES (3) AÑOS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS EN EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN	CERTIFICACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE LOS LITERALES A, B Y C DEL ARTÍCULO 27 DEL ACUERDO No. 005 DEL 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR	COMO MÍNIMO UNA (1) PUBLICACIÓN CIENTÍFICA O ACADÉMICA RELACIONADA CON EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN DE LA CONVOCA	ABIERTO	1	SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, ACTA No. 050.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

						ACUERDO 005 DE 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO		UNIVERSITARIO	TORIA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 28 DEL ACUERDO 005 DE 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.			
2	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	INGENIERÍA FORESTAL	SUELOS (FÍSICA Y QUÍMICA) EN PRODUCCIÓN FORESTAL	INGENIERO(A) FORESTAL	TÍTULO DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO RELACIONADO EN EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN	MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA DE TIEMPO COMPLETO O SU EQUIVALENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 005 DE 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	MINIMO TRES (3) AÑOS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS EN CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN	CERTIFICACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE LOS LITERALES A, B Y C DEL ARTÍCULO 27 DEL ACUERDO No. 005 DEL 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	COMO MÍNIMO UNA (1) PUBLICACIÓN CIENTÍFICA O ACADÉMICA RELACIONADA CON EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 28 DEL ACUERDO 005 DE 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.	ABIERTO	1	SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, ACTA No. 050.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 18 ACTA No. 050 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

3	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	INGENIERÍA SANITARIA	MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL / BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	MICROBIÓLOGO, INGENIERO(A) SANITARIO(A) O MICROBIÓLOGO(A) INDUSTRIAL	TÍTULO DE MAESTRÍA O DOCTORADO RELACIONADO EN EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN.	MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA DE TIEMPO COMPLETO O SU EQUIVALENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 005 DE 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	MÍNIMO TRES (3) AÑOS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS EN EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN	CERTIFICACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE LOS LITERALES A, B Y C DEL ARTÍCULO 27 DEL ACUERDO No. 005 DEL 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	COMO MÍNIMO UNA (1) PUBLICACIÓN CIENTÍFICA O ACADÉMICA RELACIONADA CON EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 28 DEL ACUERDO 005 DE 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.	ABIERTO	1	SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, ACTA No. 050.
4	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	INGENIERÍA SANITARIA	RECURSOS HÍDRICOS O RECURSOS HIDRÁULICOS	INGENIERO(A) SANITARIO(A) O INGENIERO(A) Y AMBIENTAL O INGENIERO(A) AMBIENTAL Y SANITARIO	TÍTULO DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO EN EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN	MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA DE TIEMPO COMPLETO O SU EQUIVALENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 005 DE 2007 DEL	MÍNIMO TRES (3) AÑOS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS EN EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN	CERTIFICACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE LOS LITERALES A, B Y C DEL ARTÍCULO 27 DEL ACUERDO No. 005 DEL 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	COMO MÍNIMO UNA (1) PUBLICACIÓN CIENTÍFICA O ACADÉMICA RELACIONADA CON EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREA DE FORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LOS ÚLTIMOS	ABIERTO	1	SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, ACTA No. 050.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 18 ACTA No. 050 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

						CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			CINCO AÑOS, EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 28 DEL ACUERDO 005 DE 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.			
--	--	--	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--	--	--

CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS EN LA MODALIDAD JOVEN TALENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS EN LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - AÑO 2021

N o.	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	CAMPOS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS DE FORMACIÓN	TÍTULOS DE PREGRADO	TÍTULOS DE POSGRADO	INVESTIGACIÓN	PUBLICACIONES	MODALIDAD (JOVEN TALENTO /ABIERTO)	NO. DE PLAZAS	APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD
1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL E INGENIERÍA SANITARIA	SANEAMIENTO BÁSICO	INGENIERO(A) SANITARIO(A) O INGENIERO(A) AMBIENTAL Y SANITARIO(A) INGENIERO(A) SANITARIO(A) Y AMBIENTAL O INGENIERO(A) AMBIENTAL	MÍNIMO CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA CURSADOS Y APROBADOS EL 50% DEL PLAN DE ESTUDIOS O DEL TOTAL DE CRÉDITOS, RELACIONADOS EN EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREAS DE FORMACIÓN	CERTIFICACIÓN EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS O SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	COMO MÍNIMO UNA (1) PUBLICACIÓN EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 DEL ACUERDO 005 de 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.	JOVEN TALENTO	1	SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, ACTA No. 050.
2	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	INGENIERÍA AMBIENTAL	MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL	INGENIERO(A) AMBIENTAL	MÍNIMO CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA CURSADOS Y APROBADOS	CERTIFICACIÓN EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS O SEMILLEROS DE	COMO MÍNIMO UNA (1) PUBLICACIÓN EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40	JOVEN TALENTO	1	SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, ACTA No. 050.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

					EL 50% DEL PLAN DE ESTUDIOS O DEL TOTAL DE CRÉDITOS, RELACIONADOS CON CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREAS DE FORMACIÓN	INVESTIGACIÓN	DEL ACUERDO 005 de 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.			
3	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	TÉCNICO OPERATIVO	INGENIERO ELECTROMECÁNICA, MECÁNICA, MECATRÓNICA O ELECTRÓNICO.	MÍNIMO CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA CURSADOS Y APROBADOS EL 50% DEL PLAN DE ESTUDIOS O DEL TOTAL DE CRÉDITOS, RELACIONADOS EN EL CAMPO ESTRATÉGICO Y ÁREAS DE FORMACIÓN	CERTIFICACIÓN EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS O SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	COMO MÍNIMO UNA (1) PUBLICACIÓN EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 DEL ACUERDO 005 de 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.	JOVEN TALENTO	1	SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, ACTA No. 050.
4	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRADOR DEPORTIVO O PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA O ADMINISTRADOR DE EMPRESAS DEPORTIVA	MÍNIMO CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA CURSADOS Y APROBADOS EL 50% DEL PLAN DE ESTUDIOS O DEL TOTAL DE CRÉDITOS, RELACIONADOS EN EL CAMPO ESTRATÉGICO O ÁREAS DE FORMACIÓN	CERTIFICACIÓN EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS O SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	COMO MÍNIMO UNA (1) PUBLICACIÓN EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 DEL ACUERDO 005 de 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.	JOVEN TALENTO	1	SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, ACTA No. 050.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

3.2 El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB- 438-2021, informa que se ratifica lo pactado en el Consejo de Facultad Ampliado al cual fueron invitados todos los Coordinadores de Pregrado de la Facultad y celebrado el pasado 25 de noviembre de 2021, para efectos en el Acta No. 046, el Proyecto Curricular de Administración Ambiental, deja establecido que cede media (0,5) plaza al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, en el concurso de Joven Talento, con el compromiso de que en la próxima distribución de plazas por Facultad en lo que respecta a concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, le sea asignada una (1) plaza completa al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, con perfil de Administrador Ambiental.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al docente FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, que debe hacer llegar el compromiso pactado en la sesión 25 de noviembre de 2021, Acta No. 046, con el Proyecto Curricular de Administración Ambiental, dejando establecido que acepta media (0,5) plaza para el Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, en el concurso de Joven Talento, con el compromiso de que en la próxima distribución de plazas por Facultad en lo que respecta a concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, le sea asignada una (1) plaza completa al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicitado mediante oficio SFMA-1334-21. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CONCURSOS ABREVIADOS

4.1 El docente WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Coordinador de la Maestría en Infraestructura Vial, mediante oficio MIV-024-2021, informa que de acuerdo al oficio SFMA-1371-21 de la Secretaría del Consejo de Facultad, aclara lo siguiente:

1. Este Proyecto Curricular NO tiene docentes de planta de carrera que asumen la carga lectiva de ese proyecto.
2. Los docentes CARLOS GONZÁLEZ VERGARA y WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, son docentes que pertenecen al Proyecto Curricular de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, y las horas lectivas que desarrollarán en la Maestría estarán dentro de su plan de trabajo.
3. Anexo el Acta No. 3 del Consejo de Carrera de la Maestría donde se aprueba la carga académica para el período académico 2022-1, presentada por el Coordinador de la Maestría.
4. De igual manera en esta acta el Consejo de Carrera aprueba el perfil para la selección abreviada.
5. El perfil presentado, está de acuerdo con el Manual de Definición de Perfiles de los Concursos Abreviados Docentes de Vinculación Especial, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Área: Matemáticas Avanzadas

Pregrado: Matemático o Licenciado en Matemáticas

Posgrado: Maestría Matemáticas o en Informática

Experiencia: Con experiencia docente de Tiempo Completo en instituciones de Educación Superior mínima de 5 años, y experiencia docente desarrollando asignaturas de Matemáticas y Estadística como mínimo de un año

Horario: Jueves y viernes de 6:00 a 8:00 A.M.

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, pregunta por los espacios académicos que se van a impartir en el período académico 2022-1.

Se procede a leer los espacios que serán impartidos en el período académico 2022-1, según lo registrado en el Acta No. 03 del 01 de diciembre de 2021, del Consejo Curricular de la Maestría en Infraestructura Vial, así:

No.	ESPACIO ACADÉMICO
1	Matemáticas Avanzadas
2	Materiales para Proyectos de Infraestructura
3	Ingeniero de Tránsito
4	Diseño Geométrico de Carreteras

Los docentes desarrollarán la siguiente carga académica, así:

No.	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE
1	Diseño Geométrico de Carreteras	CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA
2	Ingeniería de Tránsito	WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS

Los docentes de planta Proyectos Curriculares de la Facultad, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica que desarrollan clases en vinculación de hora cátedra en el posgrado son:

No.	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE
1	Materiales para Proyectos de Infraestructura	HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El docente GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que para esos docentes de planta que van a dictar esos espacios académicos no se hace un concurso abreviado, para unos espacios académicos si hacen concursos pero para otras no lo hacen. Esa consulta se le debe hacer primero a los profesores de planta, la justificación que presenta el docente VARGAS VARGAS, Coordinador de la Maestría en Infraestructura Vial, no es válida.

La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que el docente RONDÓN QUINTANA, participó en el desarrollo de la Maestría en Infraestructura Vial, y esas clases que va a dictar están dentro de su plan de trabajo, no va a tener un pago adicional.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que sería preguntarle a los docentes de esa área si están interesados en asumir esa carga dentro de su plan de trabajo, aclarando que no tiene pago adicional.

La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que es curioso que para este Proyecto Curricular le exija esto.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil del área de Matemáticas Avanzadas, para el periodo académico 2022-1 para la Maestría Infraestructura Vial para publicación, previa consulta con los docentes del área de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quienes están interesados en asumirlo dentro de su carga lectiva, sin pago adicional. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, da traslado a la solicitud del docente FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, quien mediante oficio GASP-0479-021, informa que el Consejo Curricular en su sesión del 13 de diciembre de 2021, según Acta 21-21, aprobó las prácticas académicas o extramurales para los periodos académicos 2022-1 y 2022-3, correspondientes a este Proyecto Curricular, igualmente solicita se pueda dar apertura al programa y/o aplicativo de prácticas “PracticampoUD”, ya que el diligenciamiento de este ha sido un proceso muy engorroso para los docentes y no han podido hacer la solicitud de sus prácticas en este.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, explica que al programa “PracticampoUD”, fueron registradas 345 prácticas académicas en cuatro días, esto va a ayudar a mejorar este proceso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** las prácticas académicas o extramurales para los periodos académicos 2022-1 y 2022-3, correspondientes al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, ya que deben gestionarlo a través del programa “PracticampoUD”, para el cual se han programado nuevas fechas, para que los docentes ingresen la respectiva información. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, da traslado a la solicitud del doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, solicita se tenga en cuenta la programación del calendario académico de la Universidad aprobado en la sesión del día 07/12/2021, en lo referente al proceso de admisiones para el primer semestre académico del año 2022, y solicita informar al Comité de Admisiones, los cambios y sugerencias previstos para el mencionado proceso en lo referente a:

- Puntaje mínimo del examen SABER 11 para realizar la inscripción
- Número de registro SNIES
- Requisitos de admisión

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los cupos para el período académico 2022-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

PROYECTO CURRICULAR	CUPOS 2022-1	CUPOS PROFESIONALIZACIÓN 2022-1	SEDE
INGENIERÍA AMBIENTAL	80	15	VIVERO
INGENIERÍA FORESTAL	60	15	VIVERO
INGENIERÍA SANITARIA	40	30	BOSA PORVENIR
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	70	30	VIVERO
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	80	20	BOSA PORVENIR
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	105	15	BOSA PORVENIR
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	80	—	BOSA PORVENIR
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	60	—	BOSA PORVENIR
TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	80	—	VIVERO
TOTAL	655	125	780

La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

6. CASOS DOCENTES

6.1 La docente RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, adscrita a la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, remite copia del oficio enviado a la docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, con la cual le responde la propuesta formulada en el Consejo de Carrera del día 6 de diciembre, a las 5:00 P.M., sobre la posibilidad de completar su carga lectiva en la Especialización de Ambiente y Desarrollo Local, luego del cambio de créditos realizado para el nuevo registro calificado y bajo el cual estas horas bajaron de 7 a 5.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** devolver sin trámite la solicitud de la docente MORENO AGUILAR, toda vez que no es competencia de este cuerpo colegiado definir las discusiones del plan trabajo, por competencia está definido que es entre el docente y el coordinador, dando cumplimiento al artículo 49 del Acuerdo No. 011 del 15 de noviembre de 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y le solicita que en aras de no congestionar la administración pública debe seguir el conducto regular para los procesos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, remite copia del oficio enviado a la docente RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, en respuesta a la decisión de asumir en el primer semestre del año 2022, uno de los dos cursos de Desarrollo local sostenible, además de los espacios académicos Seminario Taller de Grado I y la Electiva Interdisciplinar I; y en el segundo semestre, uno de los dos cursos de Planificación Ambiental en el Desarrollo Local.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** devolver sin trámite la solicitud de la docente MORENO AGUILAR, toda vez que no es competencia de este cuerpo colegiado definir las discusiones del plan trabajo, por competencia está definido que es entre el docente y el coordinador, dando cumplimiento al artículo 49 del Acuerdo No. 011 del 15 de noviembre de 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y le solicita que en aras de no congestionar la administración pública debe seguir el conducto regular para los procesos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

7. CASOS ESTUDIANTES

7.1 Las estudiantes relacionadas en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2021-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
LAURA SOFIA PRADA GARCIA	20212180111	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
BLANCA STELLA BARBOSA MORENO	20212781010	Ingeniería Sanitaria	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2021-3, a las estudiantes relacionadas en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita autorización para comprar el formulario de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2021-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
ANDRES FELIPE MOQUE QUINTERO	20151001042	Administración Deportiva	PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la compra de formulario de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2021-3 al estudiante MOQUE QUINTERO, porque una vez revisado el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, reporta pérdida de calidad de estudiante. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.3 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita la reexpedición del recibo de pago del seguro del periodo académico 2021-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
JORGE IVAN PEÑALOZA CORTES	20131032267	Ingeniería Topográfica	NO SE MATRICULÓ	Último recibo de pago 2020-3, 98.1%	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo del pago del seguro del periodo académico 2021-3 al estudiante PEÑALOZA CORTES, teniendo en cuenta que solo le hace falta el espacio académico Trabajo de Grado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

7.4 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
JUAN CARLOS ESPITIA GUZMAN	20212010054	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	Cambio de Carrera	APROBADO
KAREN MARIELA IBAÑEZ RICO	20211180039	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	Cambio de Carrera	APROBADO
KIMBERLY DIYEIN ESPITIA REYES	20201001015	Administración Deportiva	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	Motivos Personales	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo de su respectivo Proyecto Curricular a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.5 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la cancelación de espacios académicos, del periodo académico 2021-3, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO PARA CANCELAR	DECISIÓN
NICOLAS ALEXANDER CAÑON WILCHES	20202185055	Administración Ambiental	Sistema de Información Geográfica	NEGADO
MARIA FERNANDA VASQUEZ GUZMAN	20201185056	Administración Ambiental	Matemática Financiera	NEGADO
VALENTINA CALVO RODRIGUEZ	20181185066	Administración Ambiental	Segunda Lengua Inglés I	NEGADO
NEECK SEBASTIÁN TÉLLEZ RUBRICHE	20181032059	Ingeniería Topográfica	Metodología de la Investigación	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 044 del 23 de julio de 2021. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

7.6 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan poderse acoger al Programa Académico Transitorio de Retorno 2021-3, conforme al Acuerdo 010 del 2018 y la Resolución 069 del 2018 del Consejo Superior Universitario, así;

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
MAURICIO ALFONSO BALLEEN SANCHEZ	9713027	Tecnología en Topografía	NEGADO
SHIRLEY JIMENA CRUZ BENAVIDES	20121185073	Administración Ambiental	NEGADO
DANIEL GERARDO RUIZ OLARTE	20092081068	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiantes BALLEEN SANCHEZ, CRUZ BENAVIDES y RUIZ OLARTE, teniendo en cuenta que estas solicitudes estaban autorizadas por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, hasta el periodo académico 2021-1, dando cumplimiento al artículo 6 de la Resolución No. 014 del 22 de julio de 2021. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.7 La estudiante NATALIA IDÁRRAGA ZAMBRANO, código estudiantil 20161185009 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, presenta queja por la elección del Monitor 14 Investigación de Mercados-Administración Financiera en el Proyecto Curricular de Administración Ambiental.

Este punto se trata en el punto 7.8.

7.8 El docente CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB- 473-2021 remite respuesta a la queja por la elección del Monitor 14 Investigación de Mercados-Administración Financiera.

“Dando alcance al correo enviado el día 08 de diciembre de 2021, en cual se sugerían como ganadora de la Monitoria No. 14 a la estudiante YESSICA MARCELA MOLANO QUINTERO para el periodo académico 2021-3, se permite aclarar que la ganadora es la estudiante NATALIA IDARRAGA ZAMBRANO del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, con código estudiantil 20161185009.

Lo anterior dado que la asistencia de la Coordinación tomó como ganadora a la estudiante con mayor promedio académico y no la de mayor promedio en los espacios académicos, por ello se ratifica que la estudiante NATALIA IDARRAGA ZAMBRANO, es quien tiene mayor promedio en las asignaturas de la monitoria y se sugiere como ganadora”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

CÓDIGO	NOMBRE	PRO MEDI O ACAD ÉMICO	NOTA ESPACIO 1	NOTA ESPACIO 2	ESTUDIO	PROMEDI O ESPACIOS ACADEMICOS	OBSERVACIÓN
2016118500	NATALIA IDARRAGA ZAMBRANO	3.99	4 . 4	3 . 5	CUMPLE, sin embargo tiene menor promedio académico que el sugerido como ganador	3.95	GANADOR
2017118500	YESSICA MARCELA MOLANO QUINTERO	4.09	4 . 0	3 . 5	CUMPLE	3.75	NO CUMPLE
2016218502	ALISSON DAHIANA USECHE SOTO	3.97	3 8	3 1	CUMPLE, sin embargo tiene menor promedio académico que el sugerido como ganador	3.45	NO CUMPLE
2017118506	MARIA PAULA CORREA MORA	3.99	4 . 2	3 . 3	CUMPLE, sin embargo tiene menor promedio académico que el sugerido como ganador	3,75	NO CUMPLE

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como ganadora a la estudiante NATALIA IDARRAGA ZAMBRANO, quien tiene mayor promedio en las asignaturas de la Monitoria 14 Investigación de Mercados-Administración Financiera en el Proyecto Curricular de Administración Ambiental del período académico 2021-3, según aclaración presentada por el Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, se le debe informar a la estudiante YESSICA MARCELA MOLANO QUINTERO, que no es la ganadora. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 18 ACTA No. 050 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

7.9 El docente JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-247-2021, informa que durante la sesión 21 del 2021 del Consejo Curricular de la Maestría, aprobó la solicitud de movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia en el periodo académico 2022-1, para cursar un espacio académico electivo, a el estudiante listado a continuación:

NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO A CURSAR	ESPACIO ACADÉMICO A HOMOLOGAR
HUGO ERNESTO GARCÍA GÓMEZ	20211110005	AMBIENTE BIOGEOFISICO E IMPACTO SOCIECONOMICO	SEMINARIO OPTATIVO I

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval a la movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia, para el período académico 2022-1, al estudiante GARCÍA GÓMEZ, según estudio realizado por el Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.10 La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-247-21, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, en sesión No. 35-021, determinó solicitar al Consejo de Facultad su concepto sobre la viabilidad de contar con un docente o Ingeniero Forestal externo, que pueda hacer la tutoría en modalidad especial del espacio académico Ecología Forestal Avanzada, al estudiante DIEGO ALEXANDER JUNCO PULIDO. Lo anterior teniendo en cuenta que el estudiante cuenta con el aval desde el periodo académico 2021-1 para cursar dicho espacio académico en la modalidad ya mencionada, pero no ha sido posible asignarle un docente tutor dentro de la Facultad ya que los docentes consultados manifiestan tener su carga académica completa.

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** sin trámite la solicitud mediante oficio CPC-247-21, teniendo en cuenta que este tema por competencia lo debe resolver de fondo el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y es urgente que se le dé una solución, toda vez que al estudiante JUNCO PULIDO se le está afectando su normal desarrollo en su plan de estudios. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 11:52 A.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN
 Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
 Secretaria Consejo de Facultad